

Propone Angola reformulación del Consejo de Seguridad de ONU



Luanda, 1 dic (RHC) Angola sustentó la necesidad de reformular la composición del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a fin de permitir una mayor representación geográfica de los países africanos.

La exhortación, respaldada por el Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex), recuerda que la demanda expresa la postura común de los Estados miembros de la Unión Africana, como fue expuesto en el llamado Consenso de Ezulwini.

El pronunciamiento de la Cancillería coincide con la celebración este 1 de diciembre del aniversario 44 de la admisión de Angola como miembro pleno de Naciones Unidas, lo que constituyó uno de los logros diplomáticos más notables de su historia como nación, valoró el texto.

A juicio del Mirex, desde su ingreso en la organización, el país ha dado pasos significativos para el establecimiento de la paz y la concordia internacionales, desarrollando para ello relaciones de amistad y cooperación con diferentes Estados y adoptando una política exterior de apertura al mundo.

Al mismo tiempo, el gobierno de Angola reconoce el papel histórico desempeñado por la ONU durante el período aquí de la guerra civil (1975-2002), con vistas a lograr una paz efectiva y duradera, lo cual incluyó el envío de misiones de mantenimiento de la paz y el apoyo alimentario para los desplazados internos por el conflicto armado.

En la actualidad puede afirmarse que hay 'grandes logros y futuros desafíos conjuntos que debemos enfrentar, con miras a lograr la paz mundial, el desarrollo sostenible y la autodeterminación de los pueblos', expuso el mensaje.

El éxito de Angola en su proceso de desarme, desmovilización y reintegración de exmilitares, así como la consolidación de la paz y la reconciliación nacional, merecieron la confianza internacional, pues el país, ejemplificó el Mirex, resultó electo como miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de la ONU durante los períodos de 2003-2004 y 2015-2016.

De manera reiterada, afirmó la institución, el Estado angoleño ha defendido los principios de integridad territorial, igualdad soberana de los Estados, respeto a la soberanía y la cooperación mutuamente ventajosa, basada en el multilateralismo como fórmula para la resolución de conflictos.

Según la fuente, Angola aprecia el liderazgo fundamental de la ONU en el contexto actual de la pandemia de la Covid-19, en el que los países están llamados a seguir trabajando juntos por la paz y la estabilidad regional y mundial, respetando los derechos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Finalmente, el Mirex ratificó la voluntad de continuar cooperando con la ONU para lograr un mundo más pacífico y sostenible.

Fuente: Prensa Latina

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/241245-propone-angola-reformulacion-del-consejo-de-seguridad-de-onu>



Radio Habana Cuba